

82

Expte.: 225/2019

ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de *"Orden por la que se modifica el Anexo I de la Orden de 28 de julio de 2000, conjunta de las Consejerías de Presidencia y de Asuntos Sociales, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía y se aprueba el modelo de solicitud de las autorizaciones administrativas"* y la documentación que lo acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, esta Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de *"Orden por la que se modifica el Anexo I de la Orden de 28 de julio de 2000, conjunta de las Consejerías de Presidencia y de Asuntos Sociales, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía y se aprueba el modelo de solicitud de las autorizaciones administrativas"*.

La Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación



Avenida de Hytasa, 14. 41071 Sevilla.

9

Código:	Ry71i8711NHCFWfwhYzdXowA8d9tT0	Fecha	03/10/2019	
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	